

BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL ESTADO. ESTUDIO ESTADISTICO. AÑO 1991

El Centro de Coordinación Bibliotecaria de la Dirección General del Libro y Bibliotecas del Ministerio de Cultura publicó el estudio estadístico correspondiente a 1991 sobre los fondos y actividades de las bibliotecas públicas de titularidad estatal.

He aquí algunas de las cifras globales que se ofrecen en la publicación. Nosotros las hemos redondeado en miles y hemos puesto los incrementos en porcentaje 1991/1990 (también dados en el texto original) entre paréntesis.

- Número de bibliotecas: 51 (en todas las capitales de provincia excepto Barcelona, Bilbao, Pamplona y San Sebastián, y en Gijón, Mahón, Melilla, Orihuela y Santiago de Compostela).
- Fondos. Libros: 4.720.000 (+ 5 %). Audiovisuales: 339.000 (+ 5,8 %).
- Lectores prestatarios: 1.743.000 (+ 16,4 %).
- Préstamos: 3.207.000 (+ 13 %).
- Personal. Bibliotecarios: 326. Total: 1.023 (+ 3,3 %).
- Gastos. Bibliográficos: 395.150.000 (+ 18,2 %). Total: 856.626.000 (+ 16,6 %).

En el apartado A.d) de la publicación se analizan algunos datos:

«La colección media de volúmenes de las bibliotecas es de 94.383 unidades, cifra que, si tenemos en cuenta que las bibliotecas analizadas corresponden a un ámbito poblacional de 14.373.000 habitantes, queda muy por debajo de las recomendadas por la IFLA como dotaciones óptimas y arroja un porcentaje de 0,32 volúmenes por habitante.»

«Puestas en relación las cifras del personal que presta servicio en las bibliotecas públicas de titularidad estatal con las cifras normalizadas de personal que recomienda la IFLA para las bibliotecas en atención a las entidades de población, el total nacional de 1.023 personas representa un 21,82 % respecto al total de la cifra recomendada por IFLA que sería de 4.689 personas. Atendiendo a esos promedios, seis bibliotecas: Teruel (127 %), Cuenca (111 %), Palencia (109 %), Zamora (107 %), Huesca (105 %) y Guadalajara (104 %) exceden las cifras (mínimas) recomendadas; dos bibliotecas: Mahón y Soria las cumplen, y las restantes quedan por debajo de ellas y con unos valores mínimos correspondientes a las bibliotecas de Madrid, Málaga y Las Palmas, que cuentan, respectivamente, con tan sólo un 2,58 %, un 4,39 % y un 10,22 % del personal que sería necesario según las recomendaciones de la IFLA.»

Todas las variables citadas se detallan por cada biblioteca y por cada comunidad autónoma.

Tomás Baiget.

Institut d'Estadística de Catalunya.